

NORMATIVA X LIGA DE NATACIÓN ADAPTADA DE CASTILLA Y LEÓN

1. FECHAS:

1ª Jornada	22 de Noviembre 2025
2ª Jornada	17 y 18 de Enero 2026
3ª Jornada (Finales)	14 de Febrero 2026

2. LUGAR: de acuerdo a las zonas designadas según la provincia del Club (2 Sectores)

Sector Sur 1º Jornada: Zamora 2ª Jornada: Ávila	Sector Norte 1ª Jornada: Burgos 2ª Jornada: Palencia
3ª Jornada (Campeonato de Castilla y León): Valladolid Piscina Río Esgueva 50m	

**Antes del comienzo de la liga se indicará que club participa en cada sede*

3. PROGRAMA DE COMPETICIÓN

1ª JORNADA:	2ª JORNADA	3ª JORNADA (Finales)
1. 400 Libres Masculino Nivel I	24. 200 Libres Masculino Nivel I	47. 100 Libres Fem Nivel I FINAL B
2. 400 Libres Femenino Nivel I	25. 200 Libres Femenino Nivel I	48. 100 Libres Fem Nivel I FINAL A
3. 25 Flotación Mixto Ventral III	26. 25 Flotación Mixto Ventral III	49. 100 Libres Mas Nivel I FINAL B
4. 100 Estilos Masculino Nivel I	27. 200 Estilos Masculino Nivel I	50. 100 Libres Mas Nivel I FINAL A
5. 100 Estilos Femenino Nivel I	28. 200 Estilos Femenino Nivel I	51. 50 Espalda Fem Nivel II (Final)
6. 25 Mariposa Mas Nivel II y Joven	29. 25 Mariposa Mas Nivel II y Joven	52. 50 Espalda Mas Nivel II (Final)
7. 25 Mariposa Fem Nivel II y Joven	30. 25 Mariposa Fem Nivel II y Joven	53. 50 Espalda Fem Nivel I FINAL B
8. 50 Mariposa Masculino Nivel I	31. 100 Mariposa Masculino Nivel I	54. 50 Espalda Fem Nivel I FINAL A
9. 50 Mariposa Femenino Nivel I	32. 100 Mariposa Femenino Nivel I	55. 50 Espalda Mas Nivel I FINAL B
10. 25 Espalda Mas Nivel II y Joven	33. 50 Espalda Mas Nivel II y Joven	56. 50 Espalda Mas Nivel I FINAL A
11. 25 Espalda Fem Nivel II y Joven	34. 50 Espalda Fem Nivel II y Joven	57. 50 Braza Fem Nivel I FINAL B
12. 100 Espalda Masculino Nivel I	35. 50 Espalda Masculino Nivel I	58. 50 Braza Fem Nivel I FINAL A
13. 100 Espalda Femenino Nivel I	36. 50 Espalda Femenino Nivel I	59. 50 Braza Mas Nivel I FINAL B
14. 25 Flotación Mixto Dorsal	37. 25 Flotación Mixto Dorsal III	60. 50 Braza Mas Nivel I FINAL A
15. 25 Braza Mas Nivel II y Joven	38. 25 Braza Mas Nivel II y Joven	61. 50 Mariposa Fem Nivel I FINAL B
16. 25 Braza Fem Nivel II y Joven	39. 25 Braza Fem Nivel II y Joven	62. 50 Mariposa Fem Nivel I FINAL A
17. 50 Braza Masculino Nivel I	40. 100 Braza Masculino Nivel I	63. 50 Mariposa Mas Nivel I FINAL B
18. 50 Braza Femenino Nivel I	41. 100 Braza Femenino Nivel I	64. 50 Mariposa Mas Nivel I FINAL A
19. 25 Libres Mas Nivel II y Joven	42. 50 Libres Mas Nivel II y Joven	65. 50 Libres Fem Nivel II (Final)
20. 25 Libres Fem Nivel II y Joven	43. 50 Libres Fem Nivel II y Joven	66. 50 Libres Mas Nivel II (Final)
21. 100 Libres Masculino Nivel I	44. 50 Libres Masculino Nivel I	67. 50 Libres Fem Nivel I FINAL B
22. 100 Libres Femenino Nivel I	45. 50 Libres Femenino Nivel I	68. 50 Libres Fem Nivel I FINAL A
23. 4x50 Estilos Mixtos Nivel I	46. 4x50 Libres Mixtos Nivel I	69. 50 Libres Mas Nivel I FINAL B
		70. 50 Libres Mas Nivel I FINAL A

4. NIVELES DE COMPETICIÓN

- **Categoría Absoluta**
 - Discapacidad Física y Parálisis Cerebral: De S1 a S10, de SB1 a SB9 y de SM1 a SM10.
 - Discapacidad Visual: De S11 a S13, de SB11 a SB13 y de SM11 a SM13.
 - Personas Sordas.
 - Discapacidad Intelectual: S14
 - Nivel I: Competición
 - Nivel II: Adaptada
 - Nivel III: Habilidades Deportivas

- **Categoría Jóvenes**
 - Discapacidad Física y Parálisis Cerebral: De S1 a S10, de SB1 a SB9 y de SM1 a SM10.
 - Discapacidad Visual: De S11 a S13, de SB11 a SB13 y de SM11 a SM13.
 - Personas Sordas.
 - Discapacidad Intelectual: S14

<u>NIVEL I</u> COMPETICION	Es el nivel más alto de participación. Está dirigido a aquellos deportistas que posean un nivel de competencia deportiva lo suficientemente alto como para poder practicar el DEPORTE SIN MODIFICACIÓN del Reglamento correspondiente. Los participantes deberán conocer y respetar el Reglamento de la Federación Española. Además, deberán demostrar la preparación y el dominio suficiente del deporte correspondiente.
<u>NIVEL II</u> ADAPTADO	Es el nivel intermedio de participación. Está dirigido a aquellos deportistas que posean un nivel de competencia deportiva que necesiten la ADAPTACIÓN DEL REGLAMENTO a sus necesidades. Se realizarán las modificaciones técnicas en los reglamentos (respetándose al máximo las normas de juego) de acuerdo a sus posibilidades físicas y psíquicas. Los participantes deberán conocer y respetar el Reglamento. Además, estos deberán demostrar la preparación y el dominio suficiente de acuerdo a sus condiciones.
<u>NIVEL III</u> HABILIDADES DEPORTIVAS	Es el nivel más bajo de participación. Está dirigido a aquellos deportistas que posean un nivel de competencia motriz muy baja y que necesiten realizar PRUEBAS DEPORTIVAS (individuales o colectivas) de la modalidad deportiva correspondiente adaptadas a sus posibilidades. Los participantes deberán conocer y respetar las Pruebas. Además, estos deberán demostrar la preparación y el dominio suficiente de acuerdo a sus posibilidades.

5. INSCRIPCIONES

Para poder participar en la XI Liga Regional de Natación Adaptada FEDEACYL, los deportistas, entrenadores y delegados deberán estar en posesión de Licencia Deportiva de la Temporada 2025-26. Se admitirán licencias en trámite hasta 15 días antes del inicio de la competición.

El plazo de inscripción en FEDEACYL finaliza a las 14.00 horas, 15 días antes a la celebración de la jornada correspondiente.

No se admitirán inscripciones fuera del plazo establecido. Si un club o deportista quisiera inscribirse tras finalizar el plazo establecido, deberá abonar una cuantía de 60 € en concepto de penalización según marca el artículo 106.d de los Estatutos de esta federación, siempre que los responsables deportivos acepten su participación en base a criterios de capacidad y presupuesto del evento.

6. FÓRMULA DE COMPETICIÓN

Cada nadador podrá inscribirse y participar en un máximo de **CUATRO pruebas individuales** por jornada más los relevos. Además, un nadador **SOLO** podrá participar en pruebas de una misma categoría o nivel.

Cada entidad podrá presentar 2 equipos de relevos por prueba y jornada, siendo solo 1 el que puntúa. **Los deportistas pueden ser de los niveles I o II, aplicándose la reglamentación técnica de nivel I en la prueba.** Los relevos mixtos estarán formados por dos hombres y dos mujeres obligatoriamente.

El sistema de cronometraje será manual y contrarreloj, los nadadores que vengan con marcas sin tiempo se agruparán en las primeras series de la competición.

La salida solamente se podrá realizar bien desde el poyete o bien desde el agua. En ningún caso se podrá realizar desde el borde de la piscina. Se colocarán placas de viraje siempre que la instalación cuente con ellas.

Las descalificaciones por nado o llegada irregular se cantarán por megafonía.

Especificaciones NIVEL III.

Los nadadores de nivel III deberán ser responsables de su propio aparato de flotación, **no siendo responsabilidad de la organización facilitar el mismo en la instalación.** Este debe tener las siguientes características:

- Ha de rodear el cuerpo del deportista, de manera que, si el nadador no es capaz de sostener el aparato, este podrá seguir sosteniendo al deportista con la cara fuera del agua.
- No están permitidos las tablas, pull-boys o manguitos.
- El material de flotación deberá ser mostrado para su examinación al responsable de la competición antes del inicio de la misma.

No está permitido la participación del deportista en el nivel III en los siguientes casos:

- No cumpla las características detalladas en los puntos anteriores.
- Acuda sin el material de flotación.

Especificaciones Categoría Jóvenes.

Pertenecen a esta categoría los nadadores nacidos en el año **2014 y posteriores.**

Solo podrán participar en las pruebas destinadas a ellos, que se corresponden con las del nivel II de la categoría S14.

Un nadador joven podrá participar en la categoría absoluta, perdiendo la condición de nadador joven y compitiendo en igualdad de condiciones con los nadadores absolutos.

En función de los participantes se podrán establecer series específicas para estos nadadores.

7. DESCALIFICACIONES

Todos los deportistas se registrarán por las reglamentaciones técnicas que marcan la FEDEACYL, RFEN y FENACYL en todo lo que acontece a descalificaciones:

[http://www.rfen.es/publicacion/userfiles/Reglamento%20Tecnico%20Natacion%202013-2017-enero%202015\(2\).pdf](http://www.rfen.es/publicacion/userfiles/Reglamento%20Tecnico%20Natacion%202013-2017-enero%202015(2).pdf)

Los nadadores de nivel II S14 que rebajen las marcas máximas establecidas serán descalificados.

MAXIMAS NATACION S14 NIVEL II		
PRUEBA	MASCULINO	FEMENINO
50 Libres	1.05.00	1.15.00
25 Libres	0.28.00	0.32.00
50 Espalda	1.25.00	1.35.00
25 Espalda	0.35.00	0.40.00
25 Braza	0.40.00	0.50.00
25 Mariposa	0.30.00	0.35.00

Un participante podrá ser descalificado por fuera de Nivel una vez comprobados los resultados obtenidos durante la jornada perdiendo los derechos de premios individuales y clasificaciones y no pudiendo ser inscrito en ninguna prueba de ese nivel en el resto de jornadas.

Bajo ningún concepto podrán ser asesorados o incitados a realizar una prueba por debajo de su nivel de rendimiento, o en un tiempo determinado para poder participar en el nivel II o en el nivel III. Si este caso se diera el deportista sería descalificado automáticamente, considerándose una falta grave por parte de su club, conllevando la sanción correspondiente estipulada en los estatutos de la Federación de Deporte Adaptado de Castilla y León.

Durante la competición, podrán ser descalificados aquellos nadadores que no ejecuten correctamente el estilo y la técnica adecuada a la prueba.

8. BAJAS

Las bajas de los nadadores inscritos deberán ser comunicadas con un plazo máximo de 30 minutos previos al inicio de la competición.

Los nadadores que son dados de baja, no podrán nadar en esa sesión, incluido relevos.

Las bajas comunicadas 72 horas antes de la hora marcada para el inicio de la competición no tendrán ningún tipo de sanción económica.

Las bajas comunicadas entre las 72 horas antes y los 30 minutos antes del inicio de la competición tendrán un coste de 4€ por nadador. El nadador que no sea comunicada su baja en los plazos anteriormente descritos tendrá un coste de 20€.

Los nadadores No Presentados serán aquellos que durante la competición y por motivos físicos no se presenten en cámara de llamadas, notificándolo previamente al responsable de la competición. Estos nadadores no podrán nadar más en esa sesión incluidos relevos.

9. CLASIFICACIÓN

Se clasificarán para la 3ª jornada (Campeonato de Castilla y León) los deportistas con mejores marcas siguiendo el procedimiento multidisability por la tabla FEDEACYL Points Table 2023.

Se establecerán dos finales, **FINAL A** y **FINAL B**.

Las ocho mejores marcas siguiendo el procedimiento multidisability, se clasificarán para la **FINAL A**.

La **FINAL B** la compondrán las ocho mejores marcas no clasificados para la **FINAL A**.

Para que se dispute una **FINAL** será necesaria la participación de al menos **3 nadadores**.

El nadador/a con mejor puntuación siguiendo el procedimiento multidisability de cada prueba será considerado Campeón de Castilla y León de dicha prueba.

En el caso de que la prueba tenga una final en la tercera jornada, se considera Campeón de Castilla y León al nadador/a que obtenga la mejor puntuación en la **FINAL A** de esa prueba.

Las pruebas en las que se celebraran finales son las siguientes:

Nivel	Pruebas	Número máximo
Nivel I	50m libres, 50m espalda, 50m braza, 50m mariposa, 100m libres	16
Nivel II	50m libres, 50m espalda	8

10. PREMIACIÓN

Tendrán derecho a medalla en pódium aquellos nadadores que finalicen entre los tres primeros clasificados en las finales A de cada prueba siguiendo el procedimiento multidisability por tabla de 1000 puntos, que se realizarán en la 3ª jornada.

Se entregará medalla por clase en aquellas pruebas que haya al menos tres nadadores de la misma. Estas serán dadas en pódium, previamente a la entrega de los tres primeros siguiendo el procedimiento multidisability.

Los tres primeros deportistas clasificados de cada nivel recibirán trofeo de los puntos obtenidos en la 1ª y 2ª jornada. Se sumarán las dos mejores puntuaciones obtenidas en cada jornada siguiendo el procedimiento multidisability, siendo condición necesaria haber participado en ambas jornadas.

Con los resultados recibidos en las dos jornadas clasificatorias, se realizará una clasificación de clubes con los puntos de cada prueba, nivel y sexo, en la que se incluirán todos/as los/as nadadores/as de las dos sedes, otorgándose puntos a los 24 primeros clasificados, siendo en las pruebas de relevos los 8 mejores equipos. Las puntuaciones están repartidas del modo siguiente:

Individual: 27-24-22-21-20-19-18-17-16-15-14-13-12-11-10-9-8-7-6-5-4-3-2-1.

Relevos: 40-35-30-25-20-15-10-5

Clasificación conjunta por equipos de la Liga, (Nivel I, Nivel II, Nivel III).